

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22246 VALLEHERMA 2006, S.L.**

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 120/2008, seguidos a instancia de José Díaz Hernández, contra Valleherma 2006, s.l. se ha dictado con fecha 2-6-2009, auto de insolvencia que contiene la siguiente parte dispositiva.

Declarar a la ejecutada Valleherma 2006, s.l. en situación de insolvencia total por importe de 8.904,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes de la ejecutada.

Madrid, 17 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090049056-1

cve: BORME-C-2009-22246